



Preocupación por el delito en territorios seguros: Un estudio exploratorio sobre seguridad subjetiva en Quito, Ecuador

DAVID ANRANGO NARVÁEZ
POLICÍA NACIONAL DE ECUADOR

Title: “Worry about crime in safe places: An exploratory study about subjective safety in Quito, Ecuador”

Abstract: This study is part of the initial efforts to explore the relationship between citizens’ security expectations and the operational management of the Ecuadorian police. The article analyses how the concern for becoming a victim of a crime is not always linked to the improvements and efforts to control the objective crime. Through a survey carried out in the district Las Casas 1 of Quito, we examine the relationship between the concern for becoming a victim of a crime and demographic, social, environmental and policing variables. In addition, we identify the hotspots of fear of crime and their situational elements through composed cognitive maps. We discuss the manner in which this new instrument could motivate the interest of the police in dealing with the perceived crime.

Key words: police legitimacy, ethnography, risk of victimization, composed cognitive map.

Resumen: Este estudio es parte de los esfuerzos iniciales para examinar la relación entre las expectativas de protección ciudadana y la gestión operativa de la policía ecuatoriana. Se analiza cómo la preocupación ciudadana por el delito no siempre queda resuelta debido a las mejoras y los esfuerzos desempeñados por controlar la criminalidad objetiva. Mediante una encuesta desarrollada en el subcircuito Las Casas 1 de la ciudad de Quito se examina la correspondencia que existe entre la preocupación por el delito y un conjunto de variables de tipo demográfico, social, ambiental y policial. De forma adicional, por medio de los mapas cognitivos compuestos, y en función de las narrativas emocionales y cognitivas vigentes en la navegación espacial, se identifican los espacios denominados “*hotspots of fear of crime*” –i.e., áreas de concentración de preocupación por el delito– y los elementos situacionales que favorecen su persistencia. Al final se reflexiona sobre cómo este nuevo instrumento podría motivar en la policía un interés por la criminalidad percibida.

Palabras clave: legitimidad policial, método etnográfico, riesgo de victimización, mapas cognitivos compuestos.

Recepción del original: 7 de febrero de 2020

Fecha de aceptación: 8 de septiembre de 2020

Cómo citar este artículo: ANRANGO NARVÁEZ, David, “Preocupación por el delito en territorios seguros: Un estudio exploratorio sobre seguridad subjetiva en Quito, Ecuador”, en Boletín Criminológico, artículo 2/2020_EJIC (nº 198)

Contacto con el autor: davidministeriodelinterior@gmail.com

Sobre el autor: David Anrango Narvárez es Oficial de la policía de Ecuador y Máster en Análisis y Prevención del Delito. Experiencia como policía de barrio, agente investigador antisequestros y analista delictual. Forma parte del grupo policías que motivaron la incorporación de la gestión de información criminológica en Ecuador (Sistema David). Actualmente pertenece al Departamento de Análisis de Información del Delito de la Policía Nacional.

Agradecimientos

Gratitud profunda al Profesor Daniel Castro, mi mentor, amigo y cómplice de lo que recién empieza. Al Profesor David Buil-Gil por motivarme a creer en lo imposible.



Sumario: 1. Introducción. 2. Estado del Arte. 2.1 Delincuencia objetiva y subjetiva en el Ecuador. 2.2. Preocupación por el delito: relevancia y debate conceptual. 2.3. Factores relacionados con la preocupación por el delito. 3. Metodología. 3.1. La medición de la preocupación por el delito. 3.2. Selección de la muestra. 3.3 Definición de variables. 3.4. Análisis estadístico. 3.5. Aplicación de los Mapas Cognitivos Compuestos. 4. Resultados. 4.1. Análisis descriptivo de la encuesta. 4.2. Regresión logística ordinal. 4.3 Resultados de los Mapas Cognitivos Compuestos. 4.3.1. Hotspots of crime, características espaciales y autores de delitos. 4.3.2. Percepción del trabajo policial. 4.3.3. Complemento de los MCC a la lectura objetiva del delito. 5. Discusión y conclusiones.

1. Introducción

En términos de seguridad, América Latina y el Caribe se posicionan como una de las regiones más violentas del mundo debido a su alta incidencia en las cifras de homicidios intencionales (Muggah & Aguirre, 2018). Sin embargo, Ecuador evidencia a partir del año 2010 un descenso significativo, progresivo y estable en la cantidad de delitos y muertes violentas reportadas (Departamento de Análisis del Delito [DAID], 2018). Según esta evolución, podríamos suponer que los ciudadanos perciben un riesgo de victimización menor, un mayor sentimiento de protección personal y una apreciación positiva por el servicio policial.

Por el contrario, es posible descartar una relación coherente entre el desempeño de policía destinado a controlar el delito y las percepciones de protección ciudadana. Este desfase producto de la persistente realidad interpuesta por la dimensión objetiva de la delincuencia ha desplazado a la policía a un escenario de respuesta y atención constante a los problemas destacados por las denuncias administrativas y los reportes policiales que en el caso de Ecuador representan solo el 20% de la realidad del fenómeno delictivo (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos [INEC], 2019). La diferencia restante de noticias del delito permanece depositada en los recuerdos de las personas que experimentaron un incidente delictivo de forma directa o indirecta cuando son testigos de este. Desafortunadamente, las metodologías convencionales de recolección de datos en torno a la victimización no son capaces de captar acertadamente los detalles objetivos de la memoria de estas personas y, sobre todo, los elementos situacionales alrededor de su experiencia.



Frente a esta realidad, ¿es coherente pensar que existe una relación de correspondencia entre el trabajo de la policía focalizado en atender los incidentes delictivos revelados por los registros administrativos y las expectativas ciudadanas de seguridad satisfechas por ese trabajo? El presente estudio intenta construir una respuesta aproximada a la cuestión, explorando la criminalidad percibida derivada en la unidad de análisis “preocupación por el delito”. Con esta finalidad, se recopilaron 319 encuestas y 100 Mapas Cognitivos Compuestos (MCC) en el Subcircuito “Las Casas 1” de la ciudad de Quito para medir las impresiones cognitivas y emocionales de los ciudadanos respecto al riesgo percibido de victimización, la situación de seguridad general y la labor de vigilancia policial.

Este estudio introduce como novedad la aplicación de una metodología de investigación etno-criminológica mixta que podría ayudar a reducir el desfase expuesto. Los mapas cognitivos compuestos permiten reconstruir, desde la memoria episódica de víctimas y testigos, una realidad más válida y mucho más completa de la situación y de los elementos que favorecen la oportunidad delictiva en un microterritorio. Producto del análisis de las percepciones ciudadanas, se identifican 12 áreas de concentración del delito y cuatro puntos de concentración de preocupación por el delito junto con sus predictores y emociones más destacadas.

2. Estado del arte

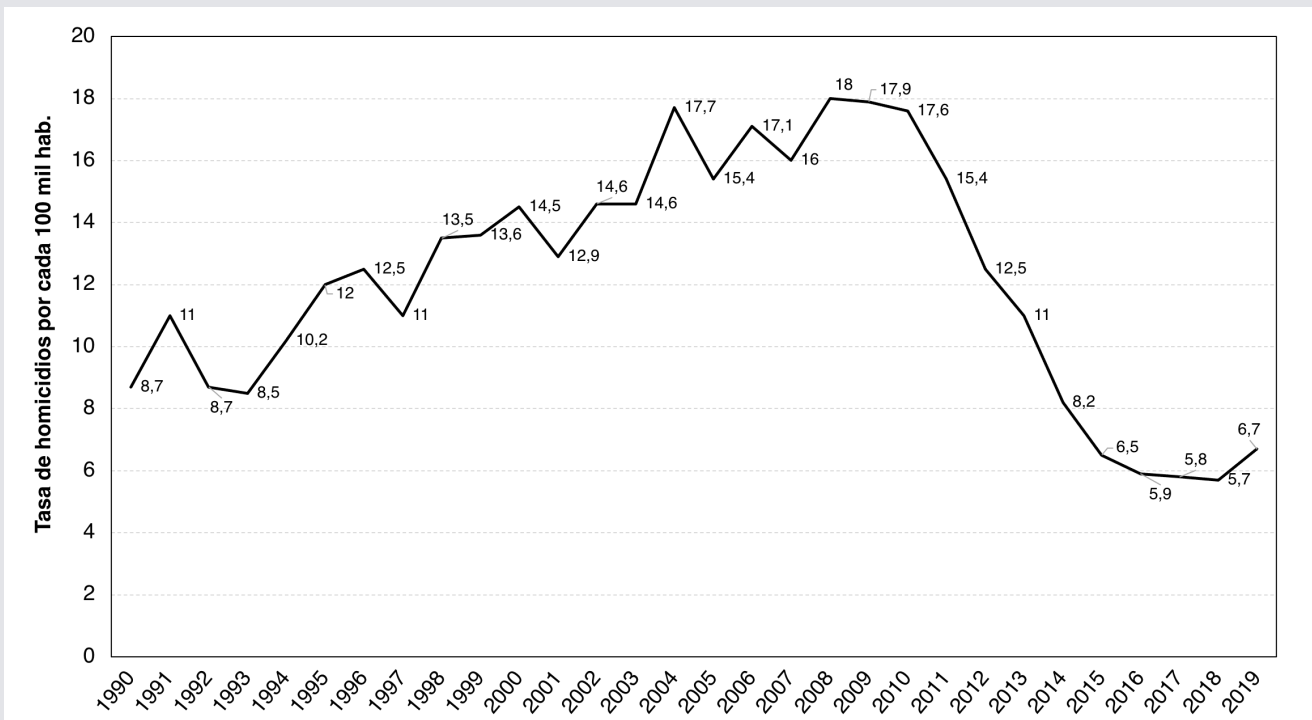
2.1. *Delincuencia objetiva y subjetiva en Ecuador*

América Latina y el Caribe marcan el escenario de una complicada tarea en contra de la violencia letal cada vez con cifras más preocupantes. Con solo el 8% de la población global, esta zona concentra el 38% de los homicidios a nivel mundial y 42 de las 50 ciudades más peligrosas del mundo (Ingarapé, 2017). Alterar favorablemente la condición endémica, persistente y creciente de la violencia en cualquier país de esta región resulta, para cualquier gobierno, una tarea compleja (Cano, 2017; Chioda, 2016, 2017).

Sin embargo, la gestión de seguridad en el Ecuador llama la atención por los resultados obtenidos en su tasa anual de muertes violentas. En el año 2010 la tasa de

homicidios intencionales era de 17,5 casos por cada 100.000 habitantes, mientras que, para el año 2019 la tasa de homicidios había descendido al 6,7 (Figura 1). Esta cifra, según Insight Crime, sitúa a Ecuador como el tercer país dentro de América Latina y El Caribe con menos cantidad de homicidios intencionales, y lejos del promedio regional de 21,5 por cada 100.000 habitantes (Asmann & O'Really, 2020).

Figura 1. Representación Histórica de Homicidios Intencionales en Ecuador 1990-2017



Fuente: elaboración propia con base en datos de la OMS (2019) y DAID (2020)

Algo similar aconteció con los delitos de robo a personas, vehículos, motocicletas, accesorios de vehículos, locales comerciales, y domicilios que son considerados como los delitos de mayor connotación nacional o del Cuadro Mando Integral (CMI). Desde el año 2014 hasta el 2017 se registró un decremento promedio anual del 10%, que representa 7.844 delitos menos (Dirección General de Operaciones de la Policía Nacional [DGO], 2018), a pesar de que desde el año 2009 ya reflejaba un decremento progresivo, pero en menor proporción.

Los resultados expuestos se atribuyen a una política pública sensible con los aspectos de vulnerabilidad social vinculados con la seguridad (Ordoñez et al., 2015), y una política criminal estructurada en un nuevo modelo de gestión policial basado en el tra-



tamiento de información criminológica y el fortalecimiento de la policía investigativa y científica (Anrango, 2019; Torresano & López, 2018). La incorporación del Compstat de la Policía del Ecuador a través del Sistema David¹, y la creación del Departamento de Análisis de Información de Delito –que introdujo el análisis delictual para la toma de decisiones operativas y estratégicas policiales centradas en problemas– fueron consideradas como piezas fundamentales para mejorar la situación de seguridad en este país (Torresano & López, 2018).

Bajo esta línea de entendimiento, las estadísticas de asesinatos y delitos CMI constituyen lo que se entiende por dimensión objetiva de la seguridad, ya que son los delitos cometidos, conocidos y denunciados a la policía (Murrià & González, 2011; Van Bakergem et al., 2017). La dimensión objetiva de la delincuencia a partir de la denuncia formal y la unidireccionalidad de su entendimiento por parte de la policía, marcan la retórica institucional de un espacio urbano como seguro si la cantidad de delitos expresan un descenso, y como peligroso si sus cifras revelan un incremento (Brotat, 2014). Las estadísticas policiales y judiciales, por lo tanto, toman trascendencia porque sintetizan los datos de la delincuencia objetiva, obligan a la incorporación de indicadores de gestión y motivan una apreciación general de la problemática por parte de los gestores formales del orden, que les exigen tomar decisiones en el campo operativo y estratégico policial (Damert et al., 2010; Murrià & González, 2011). De esta forma, la policía se convierte en el principal actor que intenta modular favorablemente a través de su trabajo el nivel de estas cifras.

La seguridad subjetiva, según Carrer (2000) y Guillen (2015), hace referencia a la percepción de seguridad que tiene la ciudadanía, a la percepción del miedo, y al nivel de seguridad percibido por los individuos. En Ecuador el instrumento que permite medirla es la Encuesta de Victimización y Percepción de Seguridad que desde 2011 no se ha vuelto a realizar, obligando a acudir a cifras no gubernamentales como el

1. El Sistema David es una plataforma digital que concentra los registros administrativos de delitos generados por los diferentes servicios y unidades de la Policía del Ecuador, y la Fiscalía General del Estado a nivel nacional. Por medio de sus módulos de reportaría los usuarios internos y externos pueden acceder en tiempo real a las gráficas estadísticas, tablas, mapas, y bases de registros relacionados con las denuncias de los delitos de mayor connotación nacional (CMI) con el fin de optimizar su toma de decisiones en favor de la seguridad. Es uno de los elementos más representativos y reconocidos en la incorporación de la gestión de información criminológica en Ecuador según un estudio realizado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en el año 2018 (Córdova, 2014; Torresano & López, 2018).



Latinobarómetro² con el fin de tener una idea parcialmente clara de su alcance a escala nacional. Bajo esta perspectiva que anticipa una imagen entrecortada del fenómeno, no resulta sencillo disponer el servicio policial a favor de la seguridad subjetiva con el fin de satisfacer las demandas de protección en base a las percepciones ciudadanas (Guillen, 2015).

2.2. Preocupación por el delito: relevancia y debate conceptual

Cabe aquí la interrogante principal que motiva este estudio: ¿perciben los ciudadanos este esfuerzo policial focalizado en la reducción de los delitos? Su respuesta podría establecerse en la percepción que tiene la población respecto al crimen y en los mecanismos de servicio operativo que utiliza la policía para prevenirlo (Brown & Benedict, 2002; Tom Liou & Savage, 1996; Wentz & Schlimgen, 2012). En este sentido, a pesar de que las preocupaciones de seguridad de la población no tienen correspondencia directa con las tasas de delincuencia, sino con diferentes acontecimientos y circunstancias que rodean al hecho delictivo y que afectan a su percepción de seguridad (Tom Liou & Savage, 1996; Vozmediano et al., 2008); la atención a la criminalidad percibida por parte de la policía con mayor o la misma intensidad que emplea para reducir la cantidad de delitos, sí marcaría una relación simétrica entre el trabajo cumplido y la percepción que tenga la ciudadanía en torno a sus esfuerzos de protección (Morin et al., 2017; Skogan, 2006; Tom Liou & Savage, 1996).

Dentro de la dimensión percibida de la criminalidad, el miedo al delito representa el objeto de estudio principal que ha abierto, en reiteradas ocasiones, el debate criminológico debido a su construcción multifacética y confusa (Castro, 2019). Además, ha acaparado interés investigativo y generado una extensa literatura que afirma su complejidad a la hora de conceptualizarlo, medirlo y tratarlo (Ferraro & LaGrange, 1987; Jackson & Gouseti, 2013). En esta línea de entendimiento, el miedo al delito no capta adecuadamente las reacciones afectivas y cognitivas respecto al crimen (Warr, 2000), ya que representa un conjunto de emociones negativas y respuestas físicas

2. El Latinobarómetro es una corporación sin fines de lucro que lleva a cabo estudios de opinión pública sobre aspectos de la democracia y la situación económica en alrededor de 18 países de América Latina desde el año 2008. Cuenta con bancos de datos de opinión en línea y actualmente es el segundo más utilizado después de World Values Survey.



expresadas en presencia de signos inmediatos y fuertes de peligro (Gray et al., 2011). Su ineficacia, por lo tanto, queda revelada al atender exclusivamente a situaciones que no forman parte del pensamiento común que enfrentan las personas respecto a la seguridad subjetiva.

Un concepto tentativamente apropiado para describir las emociones más comunes respecto a la seguridad sería la preocupación por el delito que, según define Berenbaum (2010, p. 963), “son pensamientos repetitivos que surgen a la hora de enfrentar amenazas inciertas sin presencia de signos inmediatos de daño y peligro”. Estos se generan específicamente con la identificación de una amenaza a partir de la cual se origina la preocupación, y termina cuando haya aceptado la finalización del resultado indeseable después de haberla enfrentado con alto equilibrio emocional que le motive a pensar que se hizo todo posible para evitarlo (Berenbaum, 2010). En este sentido, el miedo, al centrarse en hechos objetivos del delito, dejaría inconclusa la comprensión y medición de la dimensión percibida del crimen (Newburn & Stanko, 1994); algo que no sucede con la preocupación por el delito, que va más allá de los riesgos reales de victimización, y se centra más en los procesos cognitivos y conductuales involucrados en la construcción de respuestas emocionales en torno a la victimización (Berenbaum, 2010; Gray, et al., 2011).

2.3. Factores relacionados con la preocupación por el delito

En una exploración de los posibles factores relacionados con la preocupación por el delito, Ferraro y LaGrange (1987) establecieron que las personas que perciben un alto riesgo de victimización se preocupan más. En el mismo sentido, Berenbaum et al. (2007) determinan que la percepción de una alta probabilidad de resultados o experiencias indeseables influye sobre la percepción de una mayor amenaza, la cual, según Meyer et al. (1990), es más preocupante cuando existe una percepción reducida de su competencia personal para resolverla. Los dos ejemplos más característicos de lo anteriormente indicado son las mujeres (Lindquist & Duke, 1982; Ortega et al., 2005) y las personas ancianas (Hale et al., 1996), quienes a pesar de no ser el perfil más común de víctimas en las estadísticas, son las que más preocupación por el delito expresan debido a la percepción de su incapacidad para enfrentar la victimización o por la mayor



vulnerabilidad subjetiva al crimen. Algo similar acontece, si una persona ha sido víctima de algún delito (Clark, 2003; Crank et al., 2003; Mesch, 2000), aunque esta relación no siempre prevalece (Jackson & Gouseti, 2013), ni mucho menos guarda correspondencia con las cifras de delitos (Pearson, 2013).

Al considerar que la preocupación puede construirse a partir de las interacciones que los individuos tienen con el espacio y con los que residen en él, la eficacia colectiva y el desorden social y físico aparecen como elementos perturbadores de las emociones ciudadanas respecto al crimen (Garófalo & Laub, 1978; Sampson & Raundenbush, 2004; Vieno & Roccato, 2013; Wilson & Kelling, 1982). Es decir, cuando una comunidad es incapaz de ejercer el control informal del delito debido a la inexistencia de buenos niveles de cohesión y confianza vecinal y, por otro lado, las incivildades construyen imaginarios sociales de espacios de tensión, la posibilidad de recaer en sentimientos de indefensión frente al crimen es mayor (Cisneros, 2008; Gainey et al., 2010; LaGrange et al., 1992).

De esta forma, la preocupación generada por el desorden trasciende en la desintegración del vecindario y los lazos sociales (Nasar et al., 1993), la pérdida de controles comunitarios (Spelman, 2004), la ausencia vecinal en espacios de encuentro común (Wilson & Kelling, 1982); y en bajos niveles de confianza ciudadana por la policía (Bennett, 1989). Siendo así, la policía debe convertirse en el gestor del Estado más activo y práctico para recuperar y mejorar los sentimientos de protección a través de un rol más legítimo, cercano y visible con la ciudadanía (Guillén, 2016; Gray, et al., 2011). La policía es pues más legítima a medida que controla eficientemente el crimen y el desorden que preocupan a la comunidad y que alteran su calidad de vida (Murphy et al., 2013; Sunshine & Tyler; 2003).

3. Metodología

3.1. *La medición de la preocupación por el delito*

En cuanto a las formas de medir y valorar la delincuencia percibida, existe confusión y desacuerdo en el diseño de instrumentos empíricos (Chataway & Hart, 2016; Hale et al., 1996; Gray et al., 2011). Tal como lo plantea Castro (2019), al intentar medir la per-

cepción de la delincuencia, nos podríamos configurar dentro de los dos grandes debates históricos: los de tendencia afectiva que dan importancia a las reacciones emocionales de las personas en sus procesos de socialización con las personas y el espacio; y los de perspectiva cognoscitiva, que resaltan los juicios personales sobre el riesgo percibido de victimización y la preocupación general sobre la situación de seguridad. Sin embargo, tal como lo hace notar por referencia de Buil-Gil (2019), las metodologías que incorporan estas dos facetas son empleadas con mayor frecuencia en los tiempos actuales.

Una manera novedosa de medir el miedo al delito es mediante los Mapas Cognitivos Compuestos (MCC) que permiten conocer con mayor exactitud la situación de la preocupación por el delito desde el nivel microespacial; y a partir de los cuales surge una nueva razón fundamentada para diseñar las estrategias policiales en el Ecuador (Barcia et al., 2018; Castro et al., 2015; Castro, 2018). Los MCC son un instrumento de investigación etnográfico mixto que rescata de la memoria gráfica de los ciudadanos sus impresiones respecto a la dimensión objetiva y subjetiva de la criminalidad. Se basan en dibujos del espacio de residencia elaborados por víctimas y testigos de algún delito. Gracias a su articulación metodológica con principios de la “Criminología del Lugar” –del inglés, *Criminology of Place*– (Weisburd et al., 2012; Wortley & Townsley, 2016), las técnicas de navegación urbanística propuestos por los mapas cognitivos tradicionales (Eck & Weisburd, 2015; Glaser & Straus, 2000; Lynch, 1960; Smith & Patterson, 1980) y la observación etnográfica (Ferrell et al., 2015; Fleetwood & Potter, 2017), permiten diagnosticar, descifrar e identificar patrones delictuales, situaciones y oportunidades delictivas en microterritorios. Estos rescatan, a través de una entrevista etnográfica no prefijada, el uso del espacio público por víctimas y testigos para conocer dónde se concentran sus sentimientos de vulnerabilidad a la victimización y los acontecimientos delictivos desde una dimensión del espacio local. Por lo general, estos datos no son revelados por la información macro de los registros administrativos obtenidos mediante las denuncias, reportes policiales o –en menor medida– una encuesta (Damert, et al., 2010; Gerring & Christenson, 2017; Kesteren et al., 2014).

Cuando la ciudadanía experimenta, observa o escucha respecto al cometimiento de un delito, es portadora de una información valiosa que no es descubierta ni recolectada por los gestores de la seguridad (Hollway & Jefferson, 1997, 2005). En contraste,



cuando así acontece, lo hace por medio de instrumentos clásicos que limitan sus capacidades psicométricas a la hora de llenarlos (Bound et al., 2001; Buckley et al., 1990). Esto condiciona a que los participantes hablen de una realidad generalizada e imprecisa, donde poco o nada se identifican las microestructuras relacionadas con la criminalidad objetiva y subjetiva, y su química situacional (Smith & Patterson, 1980; Van Kesteren et al., 2014).

Los MCC, frente a esta asimetría y con base teórica en la Ley de Concentración del Delito (Weisburd, 2014), motivan la generación de datos mixtos (tanto cuantitativos como cualitativos) que permitan identificar unidades geográficas pequeñas con fuerte impacto en la desestabilización de la dimensión objetiva de la seguridad y en las emociones personales respecto al delito (Weisburd & Telep, 2014). En definitiva, esto significa que, por medio de este nuevo instrumento metodológico, es posible conocer con mayor precisión las áreas pequeñas con altas tasas de delincuencia (Weisburd & Eck, 2004) y de concentración de la preocupación por el delito (Fisher & Nasar, 1992; Gilmartin, 2000), así como los posibles elementos situacionales que las favorecen.

Por lo tanto, la policía, que no ignora por completo la geografía, debe asignar sus recursos y su despliegue operativo a estas áreas reducidas donde la delincuencia objetiva y subjetiva tiene un vínculo fuerte y persistente con el espacio (Sherman, 2010; Weisburd et al., 2004). Aplicar este instrumento a nivel microespacial le permitirá conocer estas áreas con exactitud y en su contexto para intervenirlas oportunamente. Siendo así, se consolidará como una policía preventiva con buena capacidad resolutoria del delito y de los problemas asociados a este (Wentz & Schlimgen, 2012; Weisburd, et al., 2012).

3.2. Selección de la muestra

Se seleccionó el Subcircuito (barrio) Las Casas 1 ubicado en la ciudad de Quito (Ecuador) debido a su importante decremento en los delitos del CMI durante el año 2017 respecto al 2016. El decremento global según el Reporte Administrativo de Delincuencia realizado por el DAID (2018), se fijó en menos 71 delitos en el año 2017 respecto al periodo anterior, cifra que lo posicionó como el quinto subcircuito con mayor decremento en la ciudad de Quito en ese año.



Para la determinación del tamaño de la muestra fue necesario establecer las características a estimar, el nivel de confianza y la precisión (fórmula 1).

$$n_k = \frac{Z_{1-\frac{\alpha}{2}}^2 N_k p(1-p)}{(e_{abs})^2 (N_k - 1) + Z_{1-\frac{\alpha}{2}}^2 N_k p(1-p)} \times \frac{def f}{1 - tnr} \quad (1)$$

Donde:

- n_k = Tamaño de la muestra para el dominio del estudio k
- $Z_{1-\frac{\alpha}{2}}^2$ = Nivel de confianza correspondiente al percentil
- N_k = Total de viviendas ocupadas en el dominio de estudio k
- p = Probabilidad de incidencia
- e_{abs} = Error absoluto estimado
- $def f$ = Efecto del diseño
- tnr = Tasa de no respuesta

La aplicación de esta fórmula sobre 4.934 viviendas y 12.595 personas determinó con el 90% de confianza, 5% de error absoluto estimado y 20% de tasa de no-respuesta, una muestra de 319 personas. A pesar de que no fue posible acceder a las características y la cartografía actualizadas de la población que hubiesen motivado una selección aleatoria de los participantes, esta se realizó considerando una distribución equilibrada en la edad (16 años o más), sexo y tiempo de residencia en el barrio (mínimo dos años).

3.3. Definición de variables

El presente estudio explora si los esfuerzos realizados por la Policía ecuatoriana para disminuir las cifras de criminalidad son percibidos por los ciudadanos en sus experiencias emocionales y cognitivas en torno al delito. Para esto, es necesario articular metodológicamente la dimensión objetiva y subjetiva de la delincuencia de tal forma que se pueda establecer una aproximación correlacional entre ambas. Se propuso la alternativa conceptual de “preocupación por el delito” para la dimensión subjetiva, y “territorio seguro”³ en lo que respecta a la dimensión objetiva. En el caso de la primera, se contempló medirla desde su perspectiva cognoscitiva por medio de un cuestionario, y desde la perspectiva emocional y afectiva por medio de los MCC. Respecto a la dimensión objetiva, su valor, se encuentra preestablecido por las cifras de delitos CMI del Subcircuito Las Casas 1 registradas por El Sistema David del año 2017.

3. Es territorio seguro si la cantidad de delitos del CMI en los últimos 12 meses representan un descenso con el periodo anterior.

Mediante un cuestionario clásico que mide la experiencia cognitiva de las personas por medio de las apreciaciones de riesgo percibido de victimización en el barrio, se planteó la siguiente pregunta que precisó estas experiencias y enmarcó nuestra variable dependiente para el análisis, “¿Qué tan preocupado está de ser víctima de algún tipo de delito?”. La respuesta, dividida en las categorías “Muy preocupado”, “Algo preocupado” y “No estoy preocupado”, reveló los niveles cognitivos sobre los que gravitaron el resto de las variables independientes (Tabla 1).

Tabla 1. Conjunto global de variables y categorías

Variable	Atributos*	Valores
Dependiente		
Preocupación por victimización		Muy preocupado
		Algo preocupado
		No preocupado
Independientes		
Personales		
Edad		Años
Sexo		Hombre
		Mujer
Sociales		
Eficacia colectiva	Ayuda entre vecinos	
	Unidad barrio	
	Confianza en vecinos	
	Denuncia personas sospechosas a la policía	Sí/No
	Denuncia si percibe problema	
	Corrección de menores incívicos	
Victimización		Sí/No
Legitimidad policial	Respeto	
	Confianza	Sí/No
	Efectividad	
Ambiental		
Desorden percibido	Fiestas con volumen alto	
	Ocio juvenil	<i>El problema es:</i>
	Insalubridad	Muy grande
	Vandalismo	Grande
	Consumo público de alcohol	No muy grande
	Parques destruidos	No es un problema
	Mala iluminación	

* Los atributos fueron recodificados en su conjunto para obtener una variable de tipo escala o nominal.

3.4. *Análisis Estadístico*

Primero, exploramos la distribución de frecuencias por cada una de las variables y categorías mediante tablas cruzadas, para luego analizar los datos mediante un modelo de regresión logística ordinal que permita determinar el efecto que las variables edad, sexo, victimización, eficacia colectiva, desorden y legitimidad policial puedan tener sobre la variable preocupación por el delito. Se aplicaron pruebas generales de bondad del ajuste (de desviación y de Pearson) para comprobar si los datos observados son compatibles con el modelo ajustado; la pseudo- R^2 de McFadden que resume la proporción de variabilidad en la variable dependiente asociada a sus variables explicativas; la prueba de relación de probabilidades del porcentaje de predicción que revela la capacidad que tienen las variables independientes para explicar la dependiente; y la prueba de líneas paralelas para validar si el procedimiento ordinal es viable.

3.5. *Aplicación de los Mapas Cognitivos Compuestos*

Una vez finalizados los 319 cuestionarios, se aplicaron 100 MCC para indagar de forma general sobre las experiencias cognitivas y afectivas de las víctimas y testigos entorno a la criminalidad y el trabajo de la policía. Inicialmente se seleccionó a los participantes de manera aleatoria y con cierta homogeneidad en la distribución espacial. Una vez en contacto, se generó una conversación abierta y espontánea en la que progresivamente introdujimos preguntas que exploraron la función cognitiva de la memoria episódica de las personas⁴ (Smith & Patterson, 1980), ya que, es justamente allí en donde podemos encontrar el almacenamiento codificado en parámetros de espacio y tiempo, los detalles memorísticos de peligrosidad y vulnerabilidad al delito (Kandel, 2001).

La forma para obtener detalles precisos de esta memoria se define a través del dibujo que realiza el participante en torno al sitio de residencia y sus inmediaciones mientras se le plantea preguntas de índole criminológica y urbanística. Esta actividad de dibujar ayuda a la víctima y/o al testigo a recuperar una memoria más precisa de su experiencia relacionada con la victimización o posible victimización; sus recuerdos se conectan a

4. Según Benedet (2002) existe una articulación memorística en nuestro sistema límbico denominado “episódica” en la que se almacenan registros históricos de tipo personal, vivencial y espacial (Kinsbourne, 1987; Tulvin, 1995).



los hechos tal como sucedieron o le contaron. Es decir, hay menos probabilidad de que altere la información final por motivos de ocultamiento, conveniencia, vergüenza, inobservancia, resentimiento o solo por llamar la atención (Castro, 2018; Krosnick, 1999).

La reconstrucción de los hechos se concreta en una primera fase, cuando la persona, de forma espontánea revela su memoria al dibujar los límites urbanísticos de lo que considera su barrio, los hitos o puntos de referencia más conocidos por la población local y sus calles. En su parte medular, el participante expresa en el dibujo una mezcla de racionalidad y emoción. Dibuja con pintura de color rojo lo que considera como sitios de alta peligrosidad debido a la acumulación de delitos, a la vez que relata toda su dinámica en la que estos emergen, mientras el investigador la escribe en su diario de campo. Lo mismo acontece con la expresión de sentimientos y emociones relacionadas con la percepción de riesgo de victimización pintados de color azul; su situación de seguridad en el barrio pintados de color verde; y sus impresiones acerca del trabajo policial para gestionarlas. Finalizada cada conversación se la sistematiza en un conjunto de variables y categorías delimitadas conforme a los dibujos y su contenido informacional recolectado en el diario de campo (Hirschman, 1997).

Este procedimiento se repite con el resto, en un proceso de saturación estadística cuali-cuantitativa que consiste en identificar y jerarquizar las categorías expresadas durante la recolección de datos. Esto permite resaltar las que más se repiten sobre aquellas que fueron menos nombradas. Las variables saturadas son representadas en áreas de concentración de preocupación por el delito y en áreas de concentración del delito. De manera complementaria es posible describir sus dinámicas situación-oportunidad (redes de control territorial, naturaleza y oportunidades de varios emprendimientos delictivos, desplazamientos migratorios relacionados con la victimización, y redes de microtráfico con sus actores y nodos de interacción) y conocer las apreciaciones públicas por el trabajo policial en el barrio.

4. Resultados

4.1. *Análisis descriptivo de la encuesta*

El análisis descriptivo de la variable sexo revela una elevada apreciación emocional de riesgo de victimización por parte de las mujeres, quienes con preferencia mencionaron estar “muy



preocupadas” de ser víctimas de algún delito (47%), mientras que los hombres en su mayoría expresaron sentirse “algo preocupados” (51%). Respecto a la edad, destaca el grupo etario entre 55 y 70 años, quienes mencionaron con mayor preferencia estar “muy preocupados” (45%); y en contraste, los participantes más jóvenes con edades menores a 20 años respondieron con preferencia la categoría “no estoy preocupado” (19%). Asimismo, los participantes que tuvieron, al menos, una experiencia previa de victimización, expresaron un mayor sentimiento de vulnerabilidad frente al delito (“muy preocupados” el 62%), en comparación con aquellos que no sufrieron ningún delito (36%).

Al analizar la eficacia colectiva, los resultados indican que conforme las personas no reconocen que la gente del barrio está unida, está dispuesta a ayudar a sus vecinos, tiene confianza en la gente del vecindario, llama a la policía para reportar a una persona sospechosa, y está dispuesta a corregir conductas incívicas; sus respuestas en un promedio del 46% se inclinan más por la categoría “muy preocupado”. En la variable desorden, las categorías consideradas como “un problema muy grande” sobre las que predomina altos sentimientos de vulnerabilidad son: la presencia de ocio juvenil en las esquinas (57%), actos de vandalismo (56%) y el consumo público de sustancias psicotrópicas (53%).

Respecto a la legitimidad policial, aquellos participantes que expresan que la policía no es justa ni respetuosa en su encuentro con el público, inclinaron sus percepciones a estar “muy preocupados” por el delito (42% y 49%), mientras que los que sí reconocen la capacidad de la policía para atender problemas de desorden se muestran en su mayoría “algo preocupado” (45%) por el delito. Lo contrario acontece con la percepción de su capacidad para prevenir el delito, el 60% niega ese atributo en la policía local; sintiéndose “muy preocupados” en un 54%, en comparación del 36% de la población “algo preocupada” y el 10% que “no está preocupada”.

4.2. Regresión logística ordinal

Las pruebas de ajuste general señalan que el modelo se acopla bien a los datos observados, $\chi^2 (576) = 594,97, p = 0,283$; y $\chi^2 (576) = 541,6, p = 0,85$; a pesar de que estima solo el 6% de la variabilidad de la preocupación; sirve para predecir nuestra variable de estudio por encima del modelo de solo interceptación, $\chi^2 (8) = 35,71, p < 0,001$; y



cumple la suposición de probabilidades proporcionales, $\chi^2(8) = 12,76, p = 0,12$ ante la imposibilidad de rechazar la hipótesis nula y la igualdad de las pendientes.

En la Tabla 2 evidenciamos que la probabilidad de que los hombres expresan preocupación por el delito (considerando la categoría de referencia “muy preocupado”) se reduce 0,6 veces (IC del 95%, 0,40, 1,003) respecto a las mujeres, cuyo efecto es estadísticamente significativo al 90%, $\chi^2(1) p = 3,784$. Lo contrario acontece con aquellas personas que experimentaron algún incidente delictivo, ya que la probabilidad de sentirse muy preocupados se incrementa dos veces (IC del 95%, 1,202, 3,379) con relación a quienes no atravesaron una experiencia similar, $\chi^2(1) p = 7,07$,

Tabla 2. Estimaciones de parámetros

Parámetro	B	Desv. Error	95% IC Wald		Contraste de hipótesis			Exp(B)	95% IC Wald Exp(B)	
			Inf.	Sup.	χ^2	gl	Sig.		Inf.	Sup.
Preocupación por el delito										
No preocupado	-2,483	0,8736	-4,195	-0,770	8,076	1	0,004	0,084	0,015	0,463
Algo	-0,060	0,8606	-1,747	1,627	0,005	1	0,944	0,942	0,174	5,088
Sexo										
Hombre	-0,452	0,2324	-0,907	0,003	3,784	1	0,052	0,636	0,404	1,003
Mujer	0a							1		
Victimización										
Sí	0,701	0,2636	0,184	1,217	7,067	1	0,008	2,015	1,202	3,379
No	0a							1		
Edad										
	0,007	0,0071	-0,007	0,021	1,012	1	0,314	1,007	0,993	1,021
Desorden										
Problema muy grande	1,181	0,3471	0,501	1,862	11,583	1	0,001	3,259	1,650	6,435
Problema grande	0,868	0,3263	0,228	1,507	7,068	1	0,008	2,381	1,256	4,514
Problema no muy grande	0,419	0,3458	-0,259	1,096	1,466	1	0,226	1,520	0,772	2,993
No es problema	0a							1		
Eficacia colectiva										
Sí	0,074	0,2361	-0,388	0,537	0,099	1	0,753	1,077	0,678	1,711
No	0a							1		
Legitimidad policial (Escala)										
	-0,400	0,2037	-0,800	-0,001	3,864	1	0,049	0,670	0,449	0,999
	1b									0

Nota: La variable dependiente “preocupación por el delito” tiene tres categorías: no preocupado, algo preocupado y muy preocupado, la última es la categoría de referencia que se omite en la tabla.

Respecto a la variable edad, los resultados niegan algún efecto estadísticamente significativo sobre la probabilidad de sentir preocupación por ser víctima de algún delito, $x^2(1) = 1,01, p = 0,31$. No obstante, estos efectos sí lograron evidenciarse en aquellas personas que reconocieron al desorden como un problema muy grande en el barrio, a diferencia de quienes lo negaron, 3,2 (IC del 95%, 1,65, 6,44), $x^2(1) = 11,58, p = 0,001$.

En cuanto a la apreciación de la variable eficacia colectiva, no se registró capacidad predictiva en del modelo 1,0 (IC del 95%, 0,68, 1,71), $x^2(1) = 0,1, p = 0,75$. Sin embargo, sí podemos asentar que a medida que el público no reconoce a la policía como legítima, la probabilidad de sentirse vulnerables a ser víctimas de algún delito incrementa. Es decir, un decremento en los niveles de legitimidad está asociado con un incremento en la probabilidad de experimentar preocupación por ser víctima de algún delito, 0,6, (IC del 95%, 0,45, 0,999), $x^2(1) = 3,86, p = 0,05$.

4.3. Resultados de los Mapas Cognitivos Compuestos

4.3.1. Hotspots of crime, características espaciales y autores de delitos

Se identificaron 131 lugares considerados como peligrosos (por ende, *hotspots of crime*) debido a la experiencia directa o indirecta con algún delito, sin embargo, al contrastar las apreciaciones comentadas y dibujadas en el mapa en el proceso de saturación, 11 sitios resaltaron, siendo en mayor medida reconocidos como espacios de acción delictiva repetida. En tanto, de los 113 *hotspots of fear crime* vinculados a experiencias emocionales de vulnerabilidad al delito, solo cuatro de ellos saturaron estadísticamente (Tabla 3).

Debido a la necesidad de anonimizar algunas dinámicas (situación-oportunidad) que contienen información sensible en torno a emprendimientos delictivos como el narcomenudeo y el asalto a mano armada, detallamos solamente la situación criminógena de la zona A. La zona A (Parque la Isla) es un área que cuenta con un segmento vial que permite el ingreso y salida de estudiantes y trabajadores en horas de mayor afluencia de personas; su segmento verde es destinado a la recreación pública y al encuentro comunitario. Sin embargo, su condición se torna indefendible para la comunidad, debido a su gran extensión, maleza vegetal y arbustos que hacen de este

lugar un sitio apropiado para disimular el consumo público de alcohol y droga (18)⁵, y actos de índole sexual (6).

Tabla 3. Lugares de concentración del delito saturados

Puntos calientes	# de saturación
Delito	
Parque la isla	20
Avenida América y F. Bartolomé de las Casas	13
Cuadrante entre Domingo Espinar, Díaz de la Madrid, Martín de Utreras y Selva Alegre	13
Parque Italia	10
Parque entre las calles Arias de Ugarte y F. Bartolomé de las Casas	9
Avenida América y Cuero y Caicedo	9
Avenida América y Gral. Murgeón	7
San Gabriel y Avenida América	7
Ruiz de Castilla y Cuero y Caicedo	7
Selva Alegre y Avenida América	6
Antonio de Ulloa y Gral. Murgeón	6
Preocupación	
Parque la isla	18
Cuadrante entre Selva Alegre, Domingo Espinar, Díaz de la Madrid y Nuño de Valderrama	16
Parque ubicado en la F.Arias de Ugarte y F. Bartolomé de las Casas	8
Parque Italia	9

Nota: Cada # de saturación representa el número de veces que los participantes reconocieron un espacio como peligroso (donde se cometen delitos) y hostil para la seguridad personal (donde asocian una posible acción delictiva).

Las personas asociadas con estas actividades son los estudiantes de los colegios “A1”, “A2” y “A3”⁶, especialmente en jornadas del medio día, la tarde y periodos académicos de evaluación (7); así como, personas jóvenes percibidas de mala presencia que descienden del Barrio “A4” en la tarde y noche (9). Este tipo de ocio juvenil muestra a la comunidad una imagen de despreocupación familiar e institucional (colegios) y ejemplo de antivalores (12).

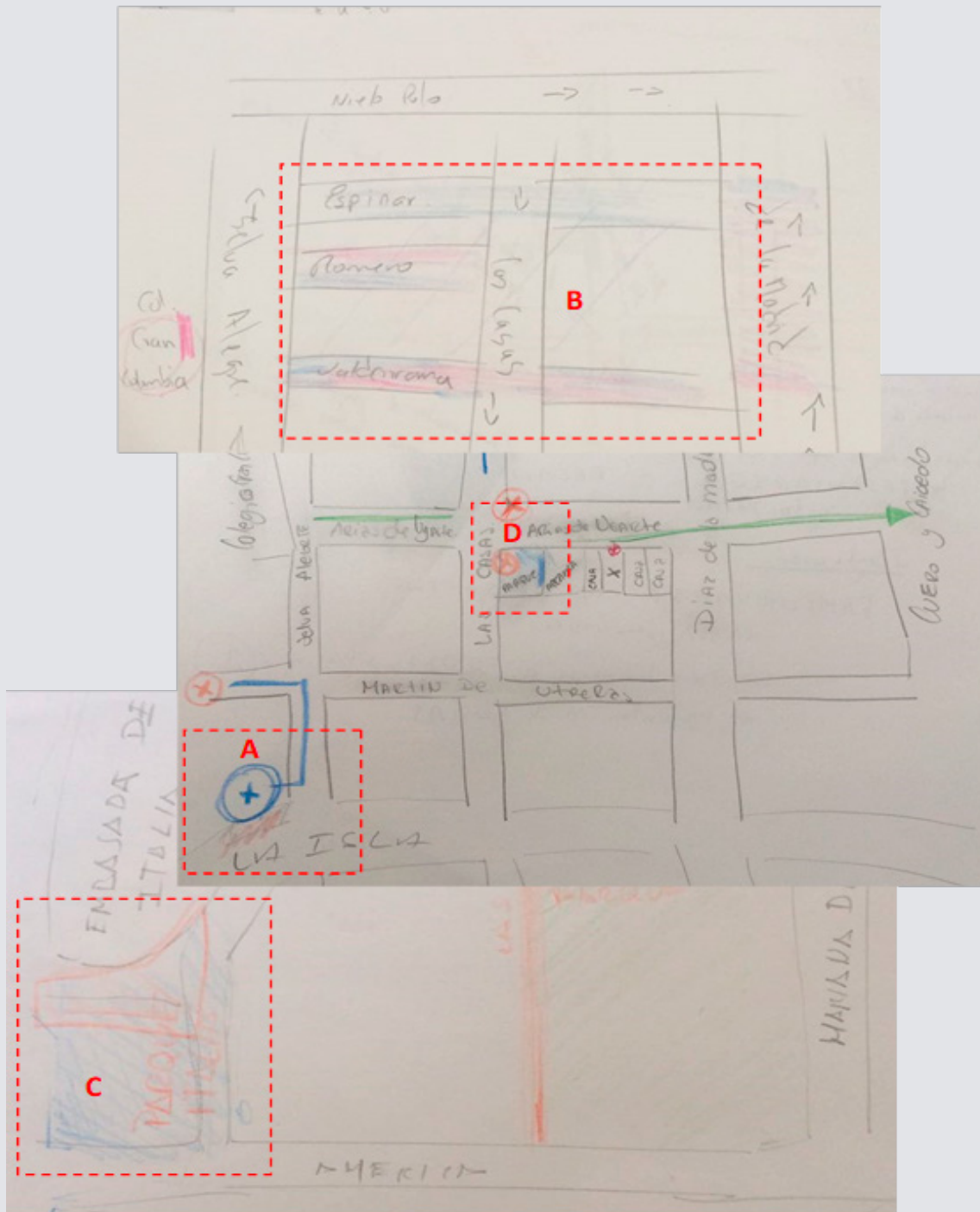
El lugar se torna aislado en las noches, debido a la disminución drástica de la afluencia de personas a partir de las 19 horas (12) y la iluminación pública deteriorada sobre todo en el segmento que conduce al redondel de la embajada de Italia (14), donde cuatro personas (estudiantes y trabajadores) mencionaron haber sido victimizadas entre las 19 y

⁵ El número de saturación o de ocasiones que esa categoría fue expresada por los participantes.

⁶ Código agregado para anonimizar los nombres verdaderos, se agrega la letra “A” acompañado de un número.

21 horas. La presencia de personas que parecen estar bajo los efectos de alguna sustancia psicotrópica condiciona a los ciudadanos a estar alerta y mantenerse distantes de ciertos individuos asociados con la victimización a través del uso de armas blancas (13).

Figura 2. Representación gráfica de los *hotspots of fear of crime* saturados



Nota: Es un ejemplo de MCC que representa la forma gráfica empleada por los participantes para reconstruir la dimensión subjetiva de la criminalidad y complementar la dimensión objetiva.

Además, los participantes (6) indicaron que los conductores de taxi que frecuentan el parque no solo perturban a los residentes por el consumo de alcohol en la vía durante las tardes y noches, sino que, además, acosan con frases groseras e insultantes a las mujeres que transitan por el sitio. Un problema adicional se deriva del uso inadecuado de cancha de fútbol frente a la Isla, los usuarios rompen con la armonía y el orden, ya que utilizan los vehículos para escuchar música a alto volumen hasta largas horas de la noche y para consumir alcohol en el borde de la cancha (7). Esto ha motivado en ocasiones riñas y disputas condicionadas por el consumo de alcohol en el parque infantil adjunto a la cancha, lo que ha obligado a los padres de los niños del sector a desistir de usarlos (8).

En la Figura 2 podemos observar a través de un ejemplo de MCC las cuatro zonas saturadas, en donde los sitios catalogados como peligrosos debido a la comisión de delitos están pintados de color rojo, los asociados a un alto riesgo de victimización de color azul, y los considerados como seguros de color verde. De forma adicional, esta superposición de mapas muestra una idea de cómo se delimita en todo su conjunto la dimensión espacial de nuestros *hotspots* y se traza geoméricamente las situaciones criminógenas sobre las que persisten.

4.3.2. *Percepción del trabajo policial*

Los MCC revelan que las experiencias directas e indirectas de victimización en cantidad desproporcionada y la percepción de la poca o ausente focalización de la gestión operativa de la policía sobre los problemas de seguridad que preocupan a la población, motivan a que una cantidad importante de participantes manifiesten una apreciación negativa del trabajo policial (42)⁷. Estas emociones de desprotección, molestia e incertidumbre fueron expresadas en retóricas como:

- “No sabemos lo que hace la policía”,
- “Sería bueno que nos den algún número de emergencia”,
- “Necesitamos saber quiénes son”,

7. Antes de finalizar el conversatorio indagamos sobre alguna opinión que merezca el trabajo de la policía para resolver los problemas revelados en los MCC, sus impresiones más concretas y menos retóricas fueron: “muy mala”, “deficiente”, “no ayuda”.

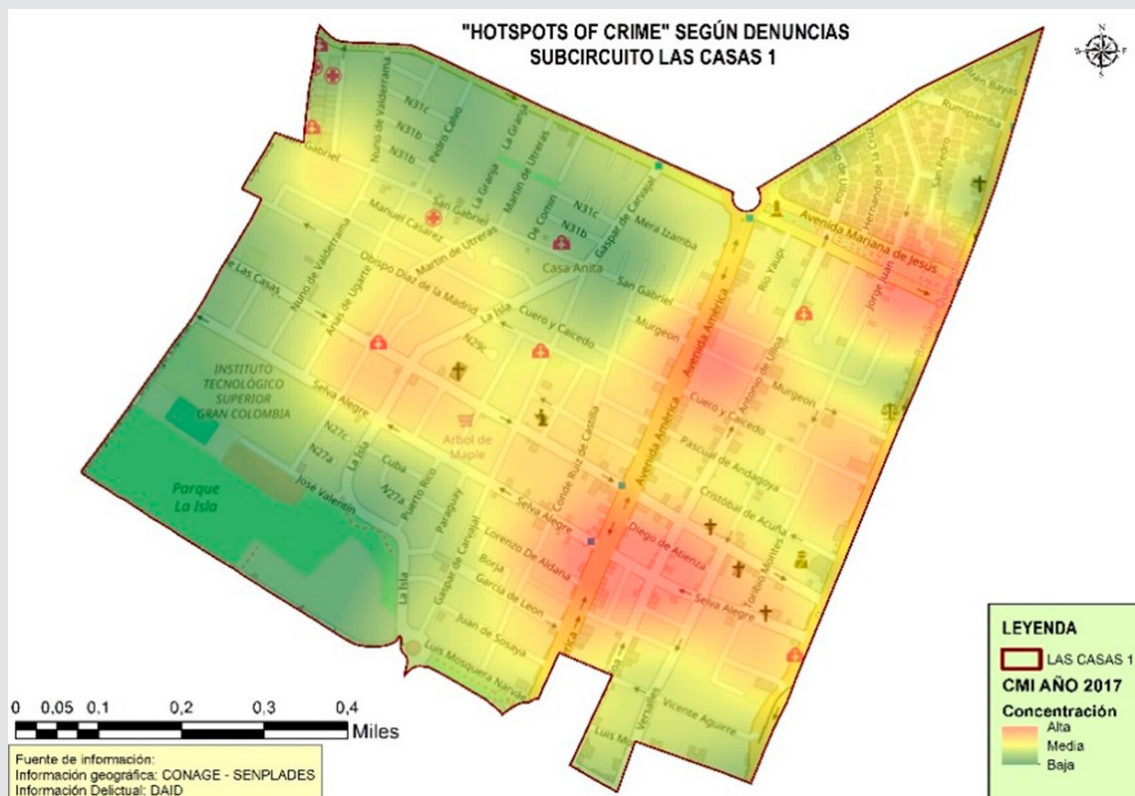
- “Bastaría con que vengan y digan: yo soy el policía, tal, ¿qué necesita?”,
- “No sabemos quiénes son, nos gustaría conocerlos”
- “Me daría mucha confianza saber quién es el jefe y dónde está la unidad de policía”.

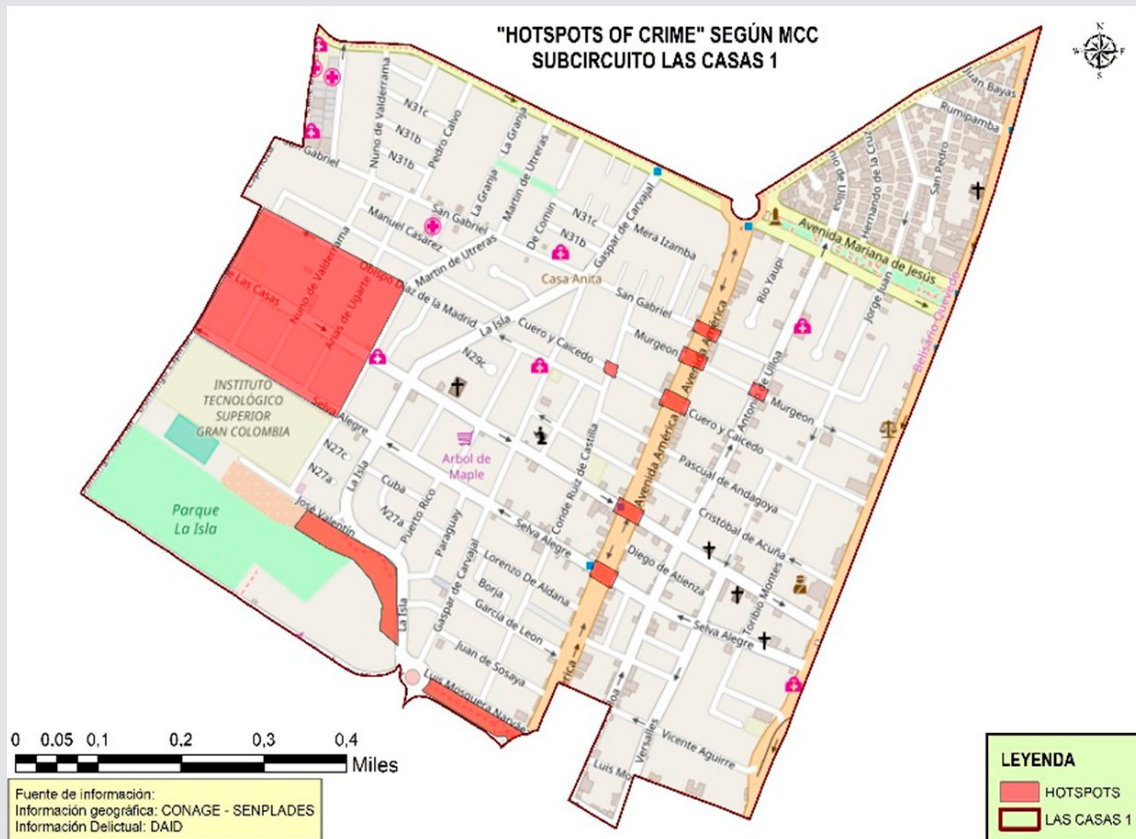
Es importante resaltar que a diferencia de los ciudadanos que reconocen positivamente el trabajo de la policía (13), los que no lo perciben como bueno o malo (35) y aquellos que lo desaprueban (42) tratan de insinuar a la policía que necesita mejorar su comunicación y relación con la comunidad.

4.3.3. Complemento de los MCC a la lectura objetiva del delito

En la Figura 3 podemos evidenciar que el contraste entre los lugares de concentración del delito obtenidos a través de las denuncias, y los rescatados de la memoria de víctimas y testigos por medio de los MCC, no son iguales en todos sus nodos de acción y, por lo tanto, contar con un recurso que resuelva parcialmente este déficit es importante para focalizar la intervención policial.

Figura 3. Hotspots of crime a partir de denuncia vs hotspots of crime a partir de MCC





Nota: Los hotspots of crime saturados con los MCC que se encuentran distribuidos sobre la Av. América son los únicos que coinciden con los propuestos por la densidad delictiva de los registros administrativos.

Las personas encuestadas en su navegación diaria reconocieron claramente dónde están estos sitios peligrosos, qué hay en ellos, quiénes pueden estar allí, y qué puede ocurrir. La conciencia plena del espacio y los problemas persistentes de inseguridad, han predispuerto al público a limitar su presencia en estos lugares con tal de obtener una navegación más exitosa para evitar la victimización.

Entre tanto, para la policía resulta difícil intervenir en coherencia con estas demandas de protección que preocupan a la ciudadanía si las desconoce, debido a su excesiva atención en la imagen entrecortada que le suministra los registros administrativos. En definitiva, es evidente que la dimensión objetiva del delito puede ser contrastada y complementada por una metodología de naturaleza subjetiva como los MCC, que desde la lectura microterritorial es capaz de motivar en la policía una interpretación más completa de la realidad macro de la criminalidad (Matsueda, 2013).



5. Discusión y conclusiones

Los resultados del presente trabajo y en concordancia con investigaciones afines (Meyer et al., 1990; Ortega et al., 2005; Clark, 2003; Mesch, 2000), ponen de manifiesto que, en la población encuestada, la probabilidad de experimentar una alta preocupación por el delito recae más en las mujeres que en los hombres, debido a su percepción de capacidad disminuida para defenderse ante un posible evento delictivo. En el mismo sentido, aquellas personas que mencionaron haber sido víctimas de al menos un delito, demostraron en los MCC que el sitio donde fueron vulnerados continúa siendo una zona de temor que condiciona su navegación exitosa en el espacio. Los resultados de la regresión logística ordinal confirman el impacto de esta categoría en la percepción de vulnerabilidad al delito. Es además pertinente señalar el efecto directo sobre la preocupación por el delito que genera la presencia permanente en el entorno de signos de desorden asociadas con el crimen (Gainey et al., 2010; LaGrange et al., 1992), y el distanciamiento de la policía de su rol de servicio de protección legítimo con la comunidad (Sunshine & Tyler, 2003; Gray et al., 2011).

A diferencia de otros estudios (Hale et al., 1996; Vozmediano et al., 2008), la edad no condicionó los sentimientos de temor estudiados, ni la eficacia colectiva (Sampson & Raundenbush, 2004; Vieno & Rocato, 2013), que a pesar de estar compuesta por un porcentaje importante de confianza entre vecinos (54%), su debilitada disposición a ser una comunidad unida (66%) y presta a ayudarse mutuamente (55%), la condicionan a ser un barrio con reducida capacidad de defensa comunitaria frente al crimen y el desorden. Sin embargo, cuando el 80% de los encuestados reconocen que llamarían a la policía ante la presencia de un sospechoso, podemos entender que todavía depositan en esta una esperanza de ayuda. Dependerá de la policía no solo resolver el problema y ayudar a recuperar la cohesión comunitaria, sino además saber emplear los medios correctos para lograrlo.

Algunos de los hallazgos preliminares son contrastadas y complementadas por una metodología de investigación etnográfica adaptada para captar las impresiones cognitivas y emocionales de las personas respecto a la situación delictiva. Los Mapas Cognitivos Compuestos surgen como una nueva alternativa metodológica para escapar del convencionalismo cuantitativo de las encuestas, reportes policiales y denuncias



administrativas que en el caso de Ecuador nos limita a una lectura incompleta de la dimensión objetiva de la delincuencia y a una respuesta policial programada sobre esa realidad. Estos instrumentos demostraron que no pretenden anular, ni sobreponerse a los métodos tradicionales, sino más bien, complementarlos. Movilizan así la capacidad de la memoria episódica basada en almacenar, codificar y recuperar ciertos sucesos de la vida constituidos en el espacio y el tiempo para plasmarlos en un dibujo que, al conectarse con el lenguaje, motiva a la persona a reconstruir con mayor precisión e integridad los hechos relacionados con la situación delictiva vigente en un microterritorio. Las reacciones emocionales de indefensión y las respuestas cognitivas en torno a la posibilidad de victimización, los 11 *hotspots of crime* y los cuatro *hotspots of fear of crime* representados en un mapa, los patrones delictuales complejos derivados de la relación situación-oportunidad, así como las apreciaciones sobre el trabajo de la policía en el barrio, no habrían sido rescatados integralmente por los métodos tradicionales. Esto nos permite sugerir que su aplicación instrumental es útil para disminuir el desfase entre la dimensión macro y micro del fenómeno delictivo.

Cuando la policía local atribuya crédito a esta metodología que reveló un distanciamiento agudo entre sus habilidades para atender los problemas de seguridad y los que realmente preocupan a la población, podría abrir espacio para introducir un rol más preventivo en medio de una tendencia de trabajo excesivamente reactiva que no ha logrado impactar de forma positiva en el reconocimiento público de su trabajo ni en sus apreciaciones de riesgo de victimización; y, mucho menos en aquellas personas que han sido víctimas de algún delito. Este último renglón podría motivar debates futuros acerca del verdadero impacto que tiene la victimización directa sobre el conjunto de percepciones vinculadas con la criminalidad.

Con todo lo expuesto, atender la dimensión subjetiva de la delincuencia ya no debería tener un rol secundario ni marginal, o peor aún, seguir siendo menospreciada por la policía. Está claro que, en el ámbito criminológico poner cuidado sobre las emociones y cogniciones experimentadas por la comunidad como parte de un esfuerzo proactivo para ayudar al vecindario a reincorporarse de las situaciones de preocupación, es una tarea que le devuelve a la policía la confianza, credibilidad y apoyo ciudadano en la gestión de espacios integralmente seguros. Lamentablemente para el día de hoy, parecería que poner atención en la delincuencia percibida es una deuda sin pagar por parte de la policía.



Referencias

- Anrango, D. (2019). Ecuador, un reflejo del hambre por el pensamiento criminológico. *Innovación y Saber 6 Revista Institucional*, 6, 140-162.
- Asmann, P. & O'Really, E. (2019). Balance de Insight Crime de los homicidios en 2019. <https://es.insightcrime.org/noticias/analisis/balance-homicidios-2019/>
- Barcia, S., Ramírez, L. & Parrales, R. (2018). Efectos de dinámicas macroeconómicas en la idea de situación delictiva: el caso de Playa Murciélago, Manta, Ecuador. Estudio a partir de los Mapas Cognitivos Compuestos (MCC). *Espacio Abierto Cuaderno Venezolano de Sociología*, 27(4), 147-160.
- Bennett, T. (1989). *Contact Patrols in Birmingham and London: An Evaluation of Fear Reducing Strategy*. University of Cambridge.
- Berenbaum, H. (2010). An Initiation-termination two phase model of worrying. *Clinical Psychological Review*, 45(10), 2473-2482. <https://doi.org/10.1016/j.cpr.2010.06.011>
- Berenbaum, H., Thompson, R. & Pomerantz, E. (2007). The relation between worrying and concerns: The importance of perceived probability and cost. *Behaviour Research and Therapy*, 45(2), 301-311. <https://doi.org/10.1016/j.brat.2006.03.009>
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2018). La gestión de la información para la prevención del delito. El caso del Departamento de Análisis de Información del Delito (DAID). <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/La-gestion-de-la-informacion-para-la-prevencion-del-delito.pdf>
- Bound, J., Brown, C. & Mathiowetz, N. (2001). Measurement Error in Survey Data. En J. Heckman, & E. Learner, *Handbook of Econometrics*. Elsevier Science.
- Brotat, R. (2014). *La seguridad urbana: entre la seguridad ciudadana, el civismo y la convivencia en espacios públicos* [Tesis Doctoral. Universidad de Barcelona]. https://ddd.uab.cat/pub/tesis/2014/hdl_10803_134667/rbij1de1.pdf
- Brown, B. & Benedict, W. (2002). Perceptions of the police Past findings, methodological issues, conceptual issues and policy implications. *An International Journal of Police Strategies & Managment*, 25(3), 543-580. <https://doi.org/10.1108/13639510210437032>
- Buckley, M., Cote, J. & Comstock, S. (1990). Measurement errors in the behavioral sciences: The case of personality/attitude research. *American Psychological Association*, 50(3), 47-474. <https://doi.org/10.1177/0013164490503001>
- Buil-Gil, D., Moreth, A., Shlomo, N. & Medina, J. (2019). Worry about crime in Europe: A model-based small area estimation from the European Social Survey. *European Journal of Criminology*, 1-25. <https://doi.org/10.1177/1477370819845752>



- Cano, I. (2017). Introducción: la singularidad de la violencia letal en América Latina. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, 116, 129-157. https://www.cidob.org/es/articulos/revista_cidob_d_afers_internacionals/116/introduccion_la_singularidad_de_la_violencia_lethal_en_america_latina
- Carrer, F. (2000). *Sicurezza in città e qualità della vita*. Editrice Libreria.
- Castro, A., Anrango, D., Abarca, A., Carvajal, R., Maldonado, D., Alvarado, O., Jácome, J., Jácome, P., Mancero, J., Chávez, A. (2015). *Aplicación de Mapas Cognitivos Compuestos en barrios de Quito; Guayaquil y Esmeraldas Ecuador*. Presentación Inédita Departamento de Análisis de Información del Delito.
- Castro, A. (2018). *Séptimo Seminario Internacional de Análisis Delictual*. Ministerio del Interior.
- Castro, F. (2019). *Sociedad Tecnológica y Miedo al Crimen*. Edisofer S.L.
- Chataway, M. & Hart, T. (2016). (Re) Assessing contemporary “fear of crime” measures within an Australian context. *Journal of Environmental Psychology*, 47(9), 195-203. <https://doi.org/10.1016/j.jenvp.2016.06.004>
- Chioda, L. (2016). *Fin de la Violencia en América Latina. Una mirada a la prevención desde la infancia a la edad adulta*. World BankGroup. https://www.oas.org/ext/es/seguridad/red-prevencion_crimen/Recursos/Biblioteca-Digital/ArtMID/1698/ArticleID/178/Fin-a-la-violencia-en-Am%C3%A9rica-Latina-Una-mirada-a-la-prevenci%C3%B3n-desde-la-infancia-a-la-edad-adulta
- Chioda, L. (2017). *Stop the Violence in Latin America: A Look at Prevention From Cradle to Adulthood*. World BankGroup. <http://hdl.handle.net/10986/25920>
- Cisneros, J. (2008). La geografía del miedo en la ciudad de México; el caso de dos colonias de la delegación Cuauhtémoc. *El Cotidiano*, 152, 59-72.
- Clark, J. (2003). Fear in fear-of-crime. *Psychiatry, Psychology and Law*, 10(2), 267-282. <https://doi.org/10.1375/pplt.2003.10.2.267>
- Córdova, A. (2014, 10 de julio). *Conozca la nueva herramienta de la Policía para luchar contra el crimen* [Video]. Dailymotion. <https://www.dailymotion.com/video/x218qag>
- Crank, J., Andrew, G. & Cary, H. (2003). Fear of crime in a nonurban setting. *Journal of Criminal Justice*, 31 (3), 249-263. [https://doi.org/10.1016/S0047-2352\(03\)00006-0](https://doi.org/10.1016/S0047-2352(03)00006-0)
- Damert, L., Salazar, F., Mont, C. & González, P. (2010). *Crimen e Inseguridad: Indicadores para las Américas*. FLACSO-Chile. https://www.researchgate.net/publication/320087314_Crimen_e_Inseguridad_Indicadores_para_las_Americas
- Departamento de Análisis de Información del Delito [DAID] (2020). *Cifras de violencia a nivel nacional*. Documento inédito.
- Departamento de Análisis de Información del Delito [DAID]. (2018). *Análisis de los indicadores CMI 2016 vs 2017*. Informe de Análisis Inédito.



- Dirección General de Operaciones de la Policía Ecuador [DGO] (2018). *Plan Estratégico de Seguridad Integral Fronteriza*. Informe institucional inédito.
- Eck, J. & Weisburd, D. (2015). Crime Places in Crime Theory. *Hebrew University of Jerusalem Legal Research Paper*, 4(6), 1-33. https://www.researchgate.net/publication/245815360_Crime_Places_in_Crime_Theory
- Ferraro, K. & LaGrange, R. (1987). The measurement of fear of crime. *Sociological Inquiry*, 57(1), 70-101. <https://doi.org/10.1111/j.1475-682X.1987.tb01181.x>
- Ferrell, J., Hayward, K. & Young, J. (2015). *Cultural Criminology: An Invitation*. Sage.
- Fisher, B. & Nasar, J. (1992). Fear of crime in relation to three exterior site features: Prospect, refuge, and escape. *Environment and Behaviour*, 24(1), 35-65. <https://doi.org/10.1177/0013916592241002>
- Fleetwood, J. & Potter, G. (2017). Ethnographic research on crime and control: Editors` introduction. *Methodological Innovations*, 10(1), 1-4. <https://doi.org/10.1177/2059799117728859>
- Gainey, R., Alper, M. & Chappell, A. (2010). Fear of Crime Revisited: Examining the Direct and Indirect Effects of Disorder, Risk Perception, and Social Capital. *The American Journal of Criminal Justice*, 36(1), 120-137. <https://doi.org/10.1007/s12103-010-9089-8>
- Garófalo, J. & Laub, J. (1978). The Fear of Crime: Broadening Our Perspective. *Victimology*, 3(4): 242-253.
- Gerring, J. & Christenson, D. (2017). *Applied Social Science Methodology: An Introductory Guide*. University Press.
- Gilmartin, P. (2000). Cognitive Maps and the Fear of Crime. En S. Linda, & D. Borden, *Atlas of Crime: Mapping the Criminal Landscape*. Oryx Press.
- Glaser, B. & Straus, A. (2000). *The Discovery of Grounded theory: Strategies for Qualitative Research*. Transaction Publisher.
- Gray, E., Jackson, J. & Farral, S. (2011). Feelings and functions in the fear of crime: Applying a new approach to victimisation insecurity . *British Journal of Criminology*, 51(1), 75-79. <https://doi.org/10.1093/bjc/azq066>
- Guillen, F. (2015). *Modelos de Policía y Seguridad* [Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona]. <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/291813/fgl1de1.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Guillén, F. (2016). *Modelos de policía. Hacia un modelo de seguridad plural*. Bosch Editor.
- Hale, C. (1996). Fear of crime: a review of literature. *International Review of Victimology*, 4, 79-150.
- Hale, C., Andrews, G. & Box, S. (1996). Explaining Fear of Crime. *The British Journal of Criminology*, 28(3), 340-356.



- Hirschman, E. & Thompson, C. (1997). Why media matter: Toward a richer understanding of consumers' relationship with advertising and mass media. *Journal of Advertising*, 26(1), 43-60. <https://doi.org/10.1080/00913367.1997.10673517>
- Hollway, W. & Jefferson, T. (1997). "The risk society in an age of anxiety: situating fear of crime". *British journal of Sociology*, 48(2), 255-266. <https://www.jstor.org/stable/pdf/591751.pdf>
- Hollway, W. & Jefferson, T. (2005). *Doing Qualitative Research Differently: Free Association, Narrative and the Interview Method*. Sage Publications.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos [INEC] (2019). *Ecuador-Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2011*. Recuperado el Mayo de 2020, de Estadísticas Sociodemográficas: https://anda.inec.gob.ec/anda/index.php/catalog/673/data_dictionary
- Ingarapé. (2017). *Latin America can reduce homicide by 50 percent in 10 year*. Instinto de Vida. <https://igarape.org.br/wp-content/uploads/2017/08/11-08-2017-Campanha-Instinto-de-Vida-EN.pdf>
- Jackson, J. & Gouseti, I. (2013). Fear of crime and the Psychology of Risk. *London School of Economics & Political Science*, 1594-1603. <https://doi.org/10.2139/ssrn.2141537>
- Kandel, E. (2001). *Principios de Neurociencia*. McGraw-Hill Interamericana.
- Kesteren, J., Dijk, J. & Mayhew, P. (2014). The International Crime Victims Surveys: A retrospective. *International Review of Victimology*, 20(1), 49-69. <https://doi.org/10.1177/0269758013511742>
- Kinsbourne, M. (1987). Brain mechanisms and memory. *Human Neurobiology*, 6(2), 81-92.
- Krosnick, J. (1999). Survey research. *Annual Review of Psychology*, 50(1), 537-576. <https://www.annualreviews.org/doi/abs/10.1146/annurev.psych.50.1.537>
- LaGrange, R., Ferraro, K. & Supanic, M. (1992). Perceived risk and fear of crime: Role of Social and Physical Incivilities. *Journal of Research in Crime and Delinquency*, 29(3), 311-334. <https://doi.org/10.1177/0022427892029003004>
- Lindquist, J. & Duke, J. (1982). The Elderly Victim at Risk: Explaining the Fear - Victimization Paradox. *Criminology*, 20(1), 115-126. <https://doi.org/10.1111/j.1745-9125.1982.tb00451.x>
- Lynch, K. (1960) (1990). *The Image of the City*. The Massachusetts Institute of Technology : Press.
- Matsueda, R. (2013). The Macro-Micro Problem in Criminology Revised. *The Criminologist*, 8(1), 1-7.
- Mesch, G. (2000). Perception of Risk, Lifestyle Activities, and Fear of Crime. *Deviant Behavior*, 21(1), 47-62. https://www.researchgate.net/publication/247130596_Perceptions_of_Risk_Lifestyle_Activities_and_Fear_of_Crime



- Meyer, T., Miller, M., Metzger, R. & Borkovec, T. (1990). Development and validation of the Penn State Worry Questionnaire. *Behaviour Research and Therapy*, 28(6), 487-495. [https://doi.org/10.1016/0005-7967\(90\)90135-6](https://doi.org/10.1016/0005-7967(90)90135-6)
- Morin, R., Parker, K., Stepler, R. & Mercer, A. (2017). *Behind the Badge Amid protests and calls for reform, how police view their jobs, key issues and recent fatal encounters between blacks and police*. Pew Research Center. https://assets.pewresearch.org/wpcontent/uploads/sites/3/2017/01/06171402/Police-Report_FINAL_web.pdf
- Muggah, R. & Aguirre, K. (2018). *Citizen security in Latin América: The Hard Facts*. Ingarapé Institute. <https://igarape.org.br/wp-content/uploads/2018/04/Citizen-Security-in-Latin-America-Facts-and-Figures.pdf>
- Murphy, K., Mazerolle, L. & Bennett, S. (2013). Promoting trust in police: findings from a randomised experimental field trial of procedural justice policing. *Policing and Society*, 24(4), 405-424. <https://doi.org/10.1080/10439463.2013.862246>
- Murrià, M. & Gonzáles, G. (2011). *La seguridad ciudadana: instrumentos de análisis*. <http://www.fes-sociologia.com/files/congress/10/grupos-trabajo/ponencias/631.pdf>
- Nasar, J. & Fisher, B. (1993). Hot spots of fear and crime: A multi-method investigation. *Journal of Environmental Psychology*, 13(3), 187-206. [https://doi.org/10.1016/S0272-4944\(05\)80173-2](https://doi.org/10.1016/S0272-4944(05)80173-2)
- Nasar, J., Fisher, B. & Grannis, M. (1993). Proximate physical cues to fear of crime. *Landscape and Urban Planning*, 26(1), 161-178. [https://doi.org/10.1016/0169-2046\(93\)90014-5](https://doi.org/10.1016/0169-2046(93)90014-5)
- Newburn, T. & Stanko, E. (1994). Fear of Crime in Elderly Women: Perceptions of Control, Predictability, and Territoriality. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 10(2), 191-202. <https://doi.org/10.1177/0146167284102004>
- Organización Mundial de la Salud (2020, 21 de junio). *Intentional homicides – Ecuador*. <https://datos.bancomundial.org/indicador/VC.IHR.PSRC.MA.P5?locations=EC>
- Ordoñez, A., Mariotti, C. & Borja, I. (2015). *Sharing the fruits of progress poverty reduction in Ecuador*. <https://www.odi.org/sites/odi.org.uk/files/odi-assets/publications-opinion-files/10212.pdf>
- Ortega, H., Castillo, V. & Centeno, O. (2005). *Masculinidad y factores socioculturales asociados a la paternidad*. Centroamérica: Fondo de Población de las Naciones Unidas.
- Pearson, A. (2013). The association between the fear of crime, and mental and physical wellbeing in New Zealand. *Social Indicators Research*, 119, 281-294. <https://doi.org/10.1007/s11205-013-0489-2>.



- Sampson, R. & Raudenbush, S. W. (2004). Seeing disorder: neighborhood stigma and the social construction of “broken windows”. *Soc Psychol Q*, 67(4), 319-342. <https://doi.org/10.1177/019027250406700401>
- Sherman, L. (2010). *Lees Prison, More Police and Less Crime: How Criminology Can Save The States From Bankruptcy*. [ponencia]. Estados Unidos. <https://nij.ojp.gov/media/video/23806>
- Skogan, W. (2006). Asymmetry in the impact of encounters with police. *Police & Society*, 16(2), 99-126. <https://doi.org/10.1080/10439460600662098>
- Smith, C. & Patterson, G. (1980). Cognitive Mapping and the Subjective Geography of Crime From Crime - A Spatial Perspective. *National Criminal Justice Reference Service*, 205-218.
- Spelman, W. (2004). Optimal targeting of incivility-reduction strategies. *Journal of Quantitative Criminology*, 20(1): 63:88. <https://doi.org/10.1023/B:JOQC.0000016700.27654.76>
- Sunshine, J. & Tyler, T. (2003). The role of procedural justice and legitimacy in shaping public support for policing. *Law and Society Review*, 37(3), 513-547. https://www.jstor.org/stable/1555077?seq=1#metadata_info_tab_contents
- Tom Liuou, K. & Savage, E. (1996). Citizen perception of community policing impact. *Public Administration Quarterly*, 20(2), 163-179. https://www.jstor.org/stable/40861673?seq=1#metadata_info_tab_contents
- Torresano, M. & López, C. (2018). *La gestión de la información para la prevención del delito: El caso del Departamento de Análisis de Información del Delito (DAID)*. Banco Interamericano de Desarrollo. <https://publications.iadb.org/es/la-gestion-de-la-informacion-para-la-prevencion-del-delito-el-caso-del-departamento-de-analisis-de>
- Tulvin, E. (1995). Introduction to the Section on Memory. En M. Gazzaniga, *The Cognitive Neurosciences* (págs. pp. 751-753). MIT Press.
- Van Bakergem, M., Sommer, E., Heerman, W., Chipp, J. & Barkin, S. (2017). Objective reports versus subjective perceptions of crime and their relationships to accelerometer-measured physical activity in Hispanic caretaker-child dyads. *Preventive Medicine*, (95), S68-74.
- Van Kesteren, J., Van Dijk, J. & Mayhew, P. (2014). The International Crime Victims Surveys: A retrospective. *International Review of Victimology*, 20(1), 49-69. <https://doi.org/10.1177/0269758013511742>
- Vieno, A. & Roccato, M. (2013). Is fear of crime social and economic insecurity in disguise? A multilevel multinational analysis. *Journal of Community and Applied Psychology*, 23(6), 519-535. <https://doi.org/10.1002/casp.2150>



- Vozmediano, L., San Juan, C. & Vegara, A. (2008). Problemas de medición del miedo al delito. *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*, 10(7), 7-17. <https://criminnet.ugr.es/recpc/10/recpc10-07.pdf>
- Warr, M. (2000). Fear of Crime in the United States: Avenues for Research and Policy. *Measurement and Analysis of Crime and Justice*, 4, 452-489.
- Weisburd, D. (2014). The Law of Crime Concentration and the Criminology of Place. *Criminology*, Vol. 53(2), 133-157. <https://doi.org/10.1111/1745-9125.12070>
- Weisburd, D. & Eck, J. (2004). What Can the Police Do to Reduce Crime, Disorder, and Fear? *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 593(1), 42-65. https://www.researchgate.net/publication/240696007_What_Can_Police_Do_to_Reduce_Crime_Disorder_and_Fear
- Weisburd, D. & Telep, C. (2014). *Policía y micro-geografía del crimen. Evaluaciones científicas acerca de la eficacia de vigilar puntos calientes y lugares*. Banco Interamericano de Desarrollo. <https://publications.iadb.org/es/publicacion/16796/policia-y-micro-geografia-del-crimen-evaluaciones-cientificas-acerca-de-la>
- Weisburd, D., Bushway, C., Lum, C. & Yan, S.-M. (2004). Trajectories of Crime at Places: A Longitudinal Study of Street Segments in the City of Seattle. *Criminology*, 42(2) 283-321. https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2632683
- Weisburd, D., Groff, E. & Yang, S. (2012). *The criminology of place: Street segments and our understanding of the crime problem*. Oxford University Press.
- Wentz, E. & Schlimgen, K. (2012). Citizens' perceptions of police service and police response to community concerns. *Journal of Crime and Justice*, 35(1), 114-133. <https://doi.org/10.1080/0735648X.2011.631412>
- Wilson, J. & Kelling, G. (1982). Broken Windows: The Police and Neighborhood Safety. *Atlantic Monthly*, (211), 29-38.
- Wortley, R. & Townsley, M. (2016). *Environmental criminology and crime analysis*. Routledge.